

## **PRESENTACIÓN**

De conformidad con lo establecido por la fracción XVI del artículo 8, del Reglamento de la Cámara de Diputados, hago entrega a esta Soberanía, del informe anual de actividades legislativas que he desempeñado como Diputado Federal en representación del Distrito VII con cabecera en Saltillo del estado de Coahuila de Zaragoza; del 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019.

Convencido de que este ejercicio de información contribuye a fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en nuestro país y constituye sin duda alguna una oportunidad para que nuestros representados conozcan del trabajo realizado en esta Cámara de Diputados.

Asimismo, pone de manifiesto la congruencia de dicho trabajo con nuestra plataforma electoral construida en campaña con las demandas recogidas en cada uno de los eventos de realizados.

**TRABAJO LEGISLATIVO INDIVIDUAL**  
**INICIATIVAS PRESENTADAS:**

<b>Tipo de presentación</b>	<b>Total</b>
Iniciante	5
Adherente	12
De Grupo	1
Diversos Grupos Parlamentarios	1
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

**Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 96 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.** Prever que las retenciones fijadas por ingresos menores a 10, 298.36 pesos se mantendrán, aunque se rebase el límite superior, cuando esto se produzca debido al pago de horas extras.

**Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.-** Propone derogar las disposiciones que tipifican los delitos de pornografía, turismo sexual y lenocinio de personas menores de 18 años para evitar que la duplicidad de normas en diferentes ordenamientos, que imponen penas contrastantes para la misma descripción de la conducta delictiva, abra espacios para la impunidad y la violación al debido proceso, particularmente en detrimento de la víctima.

**Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 2° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.** - Establecer el pago del impuesto al valor agregado de 8% en la región fronteriza del norte de México y aplicar la tasa del 8% a importaciones, siempre que los bienes o servicios sean enajenados o prestados, en la región fronteriza.

**Proyecto de Decreto que reforma los artículos 6°, 12 y 18 de la Ley de Seguridad Nacional.-** Facultar al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Consejo de Seguridad Nacional para fungir como secretario ejecutivo. Sustituir el nombre de Centro de Investigación y Seguridad Nacional, por el de Centro Nacional de Inteligencia.

**Proyecto de decreto que reforma el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.-** Modificar lo referido al indiciado en el momento en que esté cometiendo un delito.

## **INICIATIVAS PRESENTADAS COMO ADHERENTE**

**Proyecto de Decreto que reforma los artículos 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados. – Propone** Garantizar la paridad de género en la integración de comisiones y comités de la Cámara de Diputados.

**Proyecto de Decreto que reforma el artículo 49 y adiciona un artículo 50 Bis, de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.-** Considerar al Sistema Buró Nacional del Funcionamiento Público dentro de la Plataforma Digital del Sistema Nacional Anticorrupción.

**Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 4° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.-** Propone Incorporar el principio de progresividad, con el objeto de establecer la obligación positiva del Estado de promover los derechos de las personas de la tercera edad de manera progresiva y gradual, de forma tal que se garantice el incremento en el grado de tutela, respeto y protección de los derechos.

**Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y expide la Ley General de Participación Ciudadana.-** Establecer diversos mecanismos de participación ciudadana. Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de establecer, regular, fomentar y promover los instrumentos que permitan y fortalezcan la organización de los ciudadanos.

**Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-** Publicar y actualizar las estadísticas de las denuncias de los procesos de investigación relacionadas con violencia de género en los planteles de educación superior.

**Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-** Publicar y actualizar las estadísticas de las denuncias de los procesos de investigación relacionadas con violencia de género en los planteles de educación superior.

**Proyecto de Decreto que reforma los artículos 170 de la Ley Federal del Trabajo y 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.-** Promover la lactancia materna, a través de la instalación de salas de lactancia o lactarios en los centros de trabajo de los sectores público y privado.

**Proyecto de decreto que reforma los artículos 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 36 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.-** Garantizar una participación igualitaria de mujeres y hombres en el ámbito de la administración pública federal.

**Proyecto de Decreto que expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Aduanera.**

Expedir la denominada Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación a fin de clasificar mercancías en la Tarifa de la Ley de los Impuestos, así como señalar las reglas generales de Importación y de Exportación.

**Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.-** Garantizar los derechos de los

consumidores y usuarios de bienes y servicios por el Estado a través de la Procuraduría Federal del Consumidor.

**Proyecto de Decreto que reforma el artículo 106 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.-** Incorporar un sustento legal para el portal de Transparencia Presupuestaria a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con ello la sociedad tenga un observatorio para vigilar la actuación de las autoridades en el ejercicio de las acciones presupuestarias.

**iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.-** Establecer los derechos de los consumidores que requieren de servicios educativos de carácter privado.

#### **INICIATIVAS PRESENTADAS COMO DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y DE GRUPO**

**Proyecto de Decreto que reforma el artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.-** Establecer la cantidad de la pensión por fallecimiento del militar en activo fuera de actos del servicio y en situación de retiro con haber de retiro.

**Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.-** Impedir al titular de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo y Delegaciones de Programas para el Desarrollo para participar en una candidatura a diputaciones federales o senadurías, a menos que se separen definitivamente de sus funciones 90 días antes del día de la elección; prohibir a Delegados de Programas para el Desarrollo participar en candidaturas a Gubernatura donde ejerzan su encomienda, a menos que se separen 3 años antes de dicho encargo y ratificar por el Senado al titular de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo.

## PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

Tipo de presentación	Total
Proponente	15
Iniciante	4
De Grupo	141
TOTAL	160

### PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS COMO PROPONENTE:

Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, a fin de agilizar y agotar las instancias para lograr que México sea excluido de la medida 232 y se libere el arancel impuesto al acero y al aluminio.

Por el que se exhorta a la Segob, para que analice y, en su caso, realice los ajustes necesarios a efecto de modificar la programación de la televisión abierta del país, con la finalidad de que se acorde con el espíritu constitucional de fomentar su educación integral y cultural, así como promover mejores actitudes y conductas en niños y adolescentes, especialmente en el horario de 20:00 a 23:00 horas.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de las instituciones que integran la banca de desarrollo, diseñe y promueva programas de crédito a los jóvenes de nuestro país.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de las instancias correspondientes realice acciones y estrategias a efecto de reducir la discriminación.

Por el que exhorta a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y de Agricultura y Desarrollo Rural, para que intensifiquen las acciones de concientización y prevención de incendios forestales en nuestro país.

Por el que exhorta al Sistema Nacional de Seguridad Pública, para que, a través de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, reubique el Centro Penitenciario Varonil de Saltillo, para evitar los riesgos diversos que le generan a la población que vive en los alrededores de dicho Centro; así como para desarrollar un espacio deportivo, cultural y pedagógico que brinde solución a las necesidades de la niñez, la juventud y la población en general.

Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría del Bienestar que diseñe los mecanismos necesarios para identificar e incluir en el Censo del Bienestar a los adultos mayores indigentes que se encuentran en las calles particularmente de los grandes aglomerados de población de las zonas urbanas de nuestro país.

Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría del Bienestar que diseñe los mecanismos necesarios para identificar e incluir en el Censo del Bienestar a los niños en

situación de calle, a efecto de que puedan ser beneficiarios de los diversos programas sociales que se han aprobado en el presupuesto federal en la Cámara de Diputados.

Por el que exhorta a los Congresos Locales de nuestro país, a incluir el tratamiento psicológico especializado forzoso, para los agresores del delito de violencia familiar en sus códigos penales, como una medida para reducir dicho delito y en caso de no tomarlo, se aplique la sanción más alta considerada en el respectivo Código Penal Estatal.

Por el que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a efecto de que instruya a las dependencias competentes a reforzar los protocolos de actuación, atención, y prevención a la población que pudiera resultar afectada por la actual temporada de huracanes en nuestro país.

Por el que exhorta a los congresos locales de nuestro país, a modificar sus códigos penales o crear leyes para incorporar el delito de violencia virtual, agravado en los casos de agresión por motivos de género.

Por el que exhorta al titular del Ejecutivo Federal, para que instruya al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, a cumplir el compromiso de incluir a la brevedad posible la obra de construcción y equipamiento del Hospital de Especialidades del Instituto Mexicano del Seguro Social en Acuña, Coahuila.

Por el que exhorta a la Secretaría de Salud a implementar políticas públicas que atiendan y contrarresten los daños a la salud que causa el Síndrome del Túnel del Carpo.

Por el que exhorta al Ejecutivo Federal a hacer efectivo el principio del “interés superior de la niñez”, garantizado por nuestra Constitución y reponer los recursos que se han reducido a los diversos programas sociales de beneficio a la niñez, así como considerar un incremento sustancial en los mismos.

Por el que exhorta a la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a que informe a esta Soberanía, sobre el avance del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

## **PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS COMO INICIANTE:**

Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como a la Secretaría de Movilidad del estado de Tabasco para que, de manera coordinada, fortalezcan sus acciones a fin de contener, prevenir y sancionar las extorsiones que los agentes de tránsito realizan contra los operadores del transporte de carga y servicio público, por presuntas infracciones a la Ley General de Tránsito y Vialidad y sus reglamentos, situación que deriva en arbitrariedades, abusos de autoridad y violación a los derechos humanos.

Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros para que, fortalezca sus campañas informativas sobre el peligro y las consecuencias que puede tener el descargar aplicaciones a los teléfonos móviles, sin cerciorarse de su confiabilidad, ante el riesgo de ser objeto de delitos financieros cibernéticos.

Punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal a que informe a esta Soberanía, sobre el proceso de compra de los terrenos requeridos para la construcción del Aeropuerto de Santa Lucía y que pertenecen a las poblaciones aledañas; asimismo, sobre la reubicación de los propietarios y sus familias.

Punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal para que, transparente el estado que guarda la licitación relacionada con la adquisición para pruebas de tamiz neonatal, ante las denuncias de presuntas irregularidades como la falta de transparencia y trato preferencial hacia una empresa, situación que podría derivar en una trasgresión a las arcas públicas.

## **PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS COMO DE GRUPO:**

Por el que se exhorta al presidente electo y su equipo de transición a hacer públicos los estudios técnicos de viabilidad, costo e impacto regional tomados como base para proponer la descentralización de las dependencias y las entidades de la APF.

Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, al INE, a los Organismos Públicos Locales y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a garantizar los derechos y prerrogativas político-electoral de las mujeres.

Por el cual esta soberanía se congratula por la renegociación del TLCAN y felicita al gobierno de la república por el trabajo realizado para materializar el acuerdo, que traerá al país más inversiones y generación de empleo.

Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas para que, de manera coordinada con los municipios fortalezcan las medidas de seguridad encaminadas a prevenir el robo a transporte de carga y pasajeros en las carreteras estatales, ante el aumento de dicho ilícito.

Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Nuevo León, para que garantice la seguridad, la gobernabilidad y el respeto a los derechos humanos en los centros penitenciarios de la entidad

Por el que se exhorta a la CNS y a las instancias de procuración de justicia de las entidades federativas, a establecer mecanismos para facilitar la denuncia de préstamos ilegales, extorsiones y amenazas, que realizan personas a través de un mecanismo de préstamos conocido como "gota a gota".

Por el que se exhorta a la Semarnat, y a la Profepa, así como a los gobiernos de los estados, para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las acciones para la conservación de las especies en riesgo de extinción y su hábitat.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las acciones que contribuyan a erradicar los casos de depresión en la población y evitar el aumento de suicidios por esta causa, especialmente entre las mujeres y los jóvenes.

Por el que se exhorta a los Congresos locales de diversos estados, a derogar las excepciones que permiten el matrimonio infantil.

Por el que se exhorta respetuosamente a la Segob y a la SHCP, para que liberen los recursos del Fonden, a fin de agilizar la entrega de bienes materiales necesarios para la protección de la vida, la salud, alimentación, y suministro de agua para las familias damnificadas por las recientes lluvias en Sinaloa.

Por el que se exhorta a la SEP y a la Coordinación Nacional de Protección Civil, para que, en coordinación con sus homólogos en las entidades federativas, instrumenten campañas informativas en las 91 escuelas del Sistema Educativo Nacional, poniendo énfasis en los planteles de educación básica, sobre los mecanismos de actuación en caso de un desastre natural.

Para exhortar al INAI a vigilar que se cumpla la legislación en materia de protección de datos personales en la "consulta" que ha planteado realizar entre el 25 y 28 de octubre

de 2018 el presidente electo; y a éste y su equipo de transición, a respetar la legalidad, la imparcialidad y la viabilidad técnica en la construcción del NAIM.

Por el que se exhorta a la Condusef, a la SCT y al Gobierno de las entidades federativas, a promover campañas informativas sobre la obligatoriedad del seguro de responsabilidad civil vehicular.

Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, para que, a través del Sistema de Transporte Colectivo Metro, implemente acciones urgentes para dar mantenimiento a este Sistema de Transporte, especialmente aquellas líneas afectadas por hundimientos en el suelo y que ponen en peligro la integridad de los usuarios.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a entregar por anticipado los recursos de los programas federales al estado de Sinaloa, a fin de apoyar a la población afectada por las recientes lluvias.

Por el que se exhorta a los Gobiernos de las entidades federativas y de la Ciudad de México, a atender la violencia en escenarios y espectáculos deportivos, a fin de garantizar la integridad de los ciudadanos y sus familias que asisten a este tipo de eventos.

Por el que se exhorta a la Cofepris, a fin de fortalecer las acciones que contribuyan a salvaguardar la salud de las personas que acuden a clínicas de cirugías estéticas que no cumplen con la normatividad establecida por la ley.

Por el que se exhorta a la SEP y a las autoridades educativas de las entidades federativas, a que fortalezcan los lineamientos y supervisión para garantizar la venta de alimentos saludables en el interior de los planteles educativos, en virtud del incremento de la venta de comida chatarra.

por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Veracruz, a atender el fenómeno de feminicidios en la entidad.

Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Aguas, a realizar una evaluación externa del programa operativo de lluvias.

Por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Puebla, a dar celeridad a las investigaciones por el homicidio y linchamiento de dos personas en el municipio de Acatlán de Osorio, acontecido el pasado 29 de agosto.

Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, para que a través de las dependencias de la seguridad pública y en coordinación con los municipios, actualicen los protocolos de actuación y realicen simulacros para prevenir la violencia colectiva (linchamientos).

Por el que se exhorta a la CRE, para que revisen las fórmulas y recalculen las tarifas de energía eléctrica para uso comercial e industrial en el estado de Yucatán; asimismo al CENAGAS, a impulsar la construcción de la infraestructura necesaria, a fin de que el gas natural llegue a la entidad.

Relativo a fortalecer los mecanismos que coadyuvan a erradicar la discriminación laboral hacia las personas mayores de 40 años.

Por el que se exhorta a las entidades federativas y al INAH, para que implementen y fortalezcan los protocolos y medidas de prevención necesarias, a fin de evitar incidentes como el incendio ocurrido en el Museo Nacional de Río, Brasil.

Por el que se exhorta a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, para que dé celeridad a las investigaciones sobre la muerte de un alumno de la Prepa Tec, que falleció a consecuencia de un disparo en la cabeza el pasado 10 de septiembre de 2018.

Por el que se exhorta a la Semarnat y a la Profepa, para que fortalezcan las acciones, a fin de vigilar y proteger a las tortugas marinas en todas las playas del país.

Por la que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, promuevan campañas informativas sobre los riesgos y consecuencias de la demencia como problema de salud pública para su efectiva y oportuna atención.

Por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, se congratula por la apertura de sesiones de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno del estado de Chihuahua, a fortalecer su estrategia de seguridad pública y la coordinación con los ayuntamientos y el gobierno federal, ante el clima de inseguridad que se vive en la entidad.

Por el que se exhorta a la Segob, a iniciar una investigación por los actos realizados en la toma de protesta de la alcaldesa de Centla, Tabasco, por transgredir el principio de laicidad del Estado Mexicano, en los términos establecidos por la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

Por el que se exhorta al Presidente Electo, a hacer pública la información sobre el proyecto de reforma que conformará la Guardia Civil Nacional.<sup>5</sup>

Por el que se exhorta a la SEP y a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con las 32 entidades federativas, fortalezcan las campañas informativas para concientizar sobre la prevención y atención de los embarazos en adolescentes.

Relativo al estado que guarda el equipo de video vigilancia, los botones de pánico y altavoces adscritos al Programa Ciudad Segura, de la Ciudad de México, ante diversas denuncias públicas sobre su mal funcionamiento y desperfectos durante los sismos registrados en la Capital del país.

Por el que se exhorta al Presidente electo, a aclarar los términos y condiciones para la construcción del Tren Turístico Transpeninsular y considerar la implementación de un mecanismo de consulta que permita conocer la postura de los mexicanos sobre dicho proyecto.

Relativo a reconocer al Estado Mayor Presidencial por el trabajo que ha realizado para resguardar la representación del Estado Mexicano y de la República.

Por el que la Cámara de Diputados se pronuncia en favor del respeto irrestricto a los derechos humanos de los integrantes de la Caravana Migrante que se encuentran dentro de nuestro territorio nacional, así como por la observancia de las leyes y los protocolos en materia migratoria de nuestro país.

Relativo a los fondos que se necesitarán para la reconstrucción de los hogares de los damnificados resultantes de la depresión Tropical 19-E.

Por el que se exhorta al gobierno de las entidades federativas, para que, en coordinación con el Ejecutivo federal, fortalezcan sus acciones, estrategias y protocolos de auxilio, búsqueda, localización y rescate de niñas, niños y adolescentes desaparecidos o no localizados.

Por el que se solicita al presidente electo, aclarar con qué legalidad está haciendo el Censo para el Bienestar, el origen de los recursos financieros y humanos, así como las medidas de seguridad para garantizar la protección de los datos personales de los mexicanos encuestados.

Por el que exhorta al Gobierno del estado de Guanajuato, para que implemente una estrategia de seguridad pública que atienda, en el corto plazo, el aumento exponencial de la violencia y la inseguridad en la entidad, a fin de proteger la integridad y el patrimonio de los guanajuatenses.

Relativo a prevenir y atender los principales problemas de salud visual, especialmente en los centros de trabajo y escuelas del país.

Relativo a fortalecer las acciones para la detección, prevención y erradicación del trabajo infantil, y se garantice el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes.

Por el que se exhorta SCT, para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las acciones que ayuden a prevenir y a reducir el número de accidentes automovilísticos en el país, especialmente en los jóvenes.

Por el que se exhorta al gobierno federal, para que, en el marco de la celebración de la Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud en Ginebra, Suiza, del 1 al 6 de octubre del presente, incluya en el posicionamiento de México, el avance específico en las disposiciones de control de la oferta respecto a dicho convenio, particularmente las acciones emprendidas en defensa de los productores nacionales de tabaco.

Por el que se exhorta al gobierno del estado de Guanajuato, a actuar de forma efectiva para frenar la ola de violencia de las últimas semanas en la entidad.

Por el que exhorta al Gobierno del estado de Guanajuato, para que en coordinación con los gobiernos municipales, refuercen la estrategia de seguridad pública, ante la creciente ola de violencia que aqueja a la entidad.

Por el que se exhorta al gobierno del estado de Veracruz, para que actúe de manera efectiva y fortalezca sus acciones encaminadas a garantizar la seguridad de la población, ante el incremento sostenido de los índices delictivos en la entidad.

Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, para que en coordinación con la PGR, implementen y amplíen las campañas informativas y de orientación encaminadas a prevenir la desaparición de niñas, niños y adolescentes.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a agilizar la entrega de recursos financieros y materiales para atender a los damnificados afectados por el huracán Willa y la depresión trópicica Vicente y reestablecer los servicios básicos y rehabilitar la infraestructura dañada.

Relativo a instrumentar una estrategia integral para la protección de las abejas y fortalecer el sector apícola del país.

Relativo a garantizar, proteger y promover los derechos humanos de las personas que viven en situación de calle y generar programas de reinserción social.

Por el que se exhorta a la PGR y a la Cofece, a investigar a la empresa Sonigas SA de CV, en su área de suministro y distribución de gas licuado de petróleo, por presuntas prácticas monopólicas y delitos cometidos en materia de hidrocarburos

Por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas, para que se establezcan las acciones que permitan garantizar los derechos humanos de las personas en situación de discapacidad, con el objeto de garantizar su pleno desarrollo y mejorar su calidad de vida.

Por el que se exhorta a la Segob y a la SHCP, a agilizar la entrega de recursos financieros para los Municipios de Nayarit afectados por el huracán Willa

Por el que se exhorta al Inapam y al gobierno de las entidades federativas, a establecer acciones que vinculen a los adultos mayores con un empleo digno en todo el país.

Relativo a fortalecer acciones y diseñar programas sociales de apoyo para las madres jefas de familia, a fin de mejorar su bienestar.

Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, a fortalecer las acciones que ayuden a promover el respeto de los ciclistas, a fin de reducir el número de accidentes, especialmente en las zonas urbanas.

Por el que se exhorta a la Profeco, a fortalecer las campañas informativas durante El Buen Fin, y evitar que los consumidores caigan en fraudes y así salvaguardar su patrimonio.

Relativo a fortalecer los programas y acciones que permitan prevenir el abandono escolar entre los jóvenes que estudian la educación media superior.

Por el que se exhorta a las autoridades responsables para que hagan del conocimiento público el proyecto ejecutivo de la refinería que se planea construir en Dos Bocas, Tabasco, se garantice el estado de derecho, se considere la opinión de los expertos en la materia y se realice un ejercicio de consulta pública constitucional, objetiva y transparente, a fin de no poner en riesgo las finanzas públicas y el desarrollo del país.

Por el que se exhorta a la alcaldía de Iztapalapa, a atender las observaciones realizadas por la ASF dadas a conocer a través de su Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017.

Por el que se exhorta a los gobiernos federal y de las entidades federativas, a garantizar que las páginas web y los servicios electrónicos institucionales sean accesibles a las personas con discapacidad.

Relativo a ampliar y fortalecer acciones encaminadas a promover e incentivar la adquisición de los árboles naturales de navidad de producción nacional, durante esta temporada.

Relativo a fortalecer los protocolos para prevenir y atender de manera oportuna la violencia infantil y se establezcan medidas necesarias para garantizar el interés superior de la niñez.

Por el que se exhorta a la Sedena, a que haga pública la información relativa a la infraestructura física que actualmente ocupa la base militar 37-D Santa Lucía y el costo estimado de su traslado y reubicación.

Por el que se exhorta a promover campañas informativas, de prevención y atención sobre el asma.

Relativo a fortalecer las acciones que contribuyan a prevenir y atender oportunamente el padecimiento del VIH/SIDA entre la población mexicana.

Relativo a fortalecer las campañas informativas sobre los riesgos latentes que existen en los hogares con motivo de la temporada decembrina.

Relativo a fortalecer las campañas de comunicación en espacios públicos y en medios de difusión nacional, con el objeto de promover la compra de artesanías y artículos hechos en México durante la temporada navideña 2018

Por el que se exhorta al gobierno federal, a instrumentar un programa de inclusión y desarrollo que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones que todos los mexicanos.

Por el que se exhorta al gobierno federal, a implementar acciones en el sistema penitenciario con el objetivo de que los hijos de las mujeres reclusas puedan realizar.

Por el que exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a garantizar la seguridad, integridad y patrimonio de los turistas nacionales y extranjeros que se desplazan por el territorio nacional durante las fiestas decembrinas y de fin de año 2018.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a actuar con transparencia y hacer pública la ruta planteada para cancelar la construcción del NAIM en Texcoco.

Por el que se condenan las expresiones manifestadas por el señor Francisco Ignacio Taibo Mahojo en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Por el que se exhorta a la Profeco, a fortalecer las campañas de supervisión y vigilancia en todos los comercios del país con el objeto de garantizar la protección de los consumidores durante la temporada decembrina y fin de año 2018.

Para sancionar el ecocidio realizado en la presa Álvaro Obregón del municipio de Mexquitic de Carmona del estado de San Luis Potosí.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que no desaparezca el Consejo de Promoción Turística de México, considerando su importancia como un órgano estratégico para la promoción turística del país en el mundo.

Por el que se exhorta a la SHCP y a la CNBV, a establecer acciones que permitan a la población garantizar el acceso y el uso de servicios y productos financieros formales, sobre todo, en aquellos municipios del país donde la cobertura es limitada.

Por el que se exhorta a la Conapred, instrumente campañas informativas para concientizar a la población sobre la promoción de los derechos humanos y el acceso a

todos los servicios públicos a las personas en situación de discapacidad en los destinos turísticos durante la temporada vacacional decembrina.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que incorpore en la Estrategia Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, las capacidades y experiencias de los gobiernos de las entidades federativas y municipios.

Por el que se exhorta a la SCT a eliminar de manera permanente el cobro de peaje en la Autopista del Sol.

Para exhortar a la Coordinación Nacional de Protección Civil a establecer acciones a fin de prevenir accidentes relacionados con el uso de pirotecnia en la temporada decembrina, en especial entre niños y jóvenes.

Para exhortar al Ejecutivo federal a garantizar a las instituciones públicas de educación superior los recursos necesarios a fin de que se cumplan sus tareas de docencia e investigación.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a garantizar la seguridad de los servidores públicos del Poder Judicial y los inmuebles donde laboran.

Por el que se exhorta a la SCT y a Capufe, a restaurar el servicio de pago de peaje mediante tarjeta de débito o crédito en las plazas de cobro.

Por el que se exhorta al gobierno federal, para que transparente el origen de los recursos, montos finales y proceso de adquisición de los carros tanques que serán utilizados para la distribución de combustible.

Por el que se exhorta a diversas autoridades, para que atiendan su obligación de prevenir, proteger y garantizar el derecho a la vida de las mujeres y niñas.

A fin de exhortar a la SCT a transparentar los criterios, estudios y análisis técnicos en que se sustenta la autorización para usar llantas supersencillas y no el arreglo dual referido en la NOM-012-SCT-2-1995.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que su estrategia de comunicación social e información institucional, en páginas oficiales y redes sociales, se circunscriban en el marco jurídico vigente.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que expida a la brevedad el Reglamento de la Ley de Planeación.

Por el que se reconoce al IPN, a la Dra. Eva Ramón Gallegos y a su equipo de investigación, por su valiosa aportación a la ciencia y a la salud en la erradicación del virus del papiloma humano.

Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a realizar las acciones necesarias para salvaguardar la seguridad integral de los usuarios del sistema colectivo metro.

Por el que se exhorta a la SCT, a restaurar el libre tránsito en la totalidad de las vías ferroviarias en el estado de Michoacán.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Segob, para que la consulta que se pretende realizar sobre la activación de la planta termoeléctrica ubicada en Yecapixtla,

sea de carácter nacional, debido a sus implicaciones e impactos económicos, sociales y ambientales.

Por el que se exhorta a la Cofece, a realizar un estudio en materia de competencia y libre concurrencia sobre los procedimientos de contratación pública de las pipas para la distribución de gasolina.

Por el que se exhorta a la COFECCE, a realizar un estudio en materia de competencia y libre concurrencia sobre los procedimientos de contratación pública de las pipas para la distribución de gasolina, la construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco y la adjudicación directa de las tarjetas para la dispersión de los programas sociales del Gobierno Federal.

Por el que se exhorta a la Sener y a las empresas productivas del estado, para que presenten una estrategia que permita garantizar el abasto de gas natural.

Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a que haga públicas la estrategia de sanidad animal y prevención de perros en situación de calle.

Por el que se exhorta al gobierno federal, para que, a través de la SHCP, dé máxima publicidad a los procedimientos de licitación y adjudicación relacionadas con la adquisición de las pipas utilizadas para la distribución de combustible en el país.

Por el que se condena el asesinato de Samir Flores Soberanes, activista del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, el Agua y el Aire de Morelos, Puebla y Tlaxcala, asimismo, se exhorta a la Fiscalía General de la República, para que atraiga el caso y se realicen las investigaciones correspondientes.

Por el que se exhorta a la SEP, a hacer pública la política de comunicación social del órgano desconcentrado IPN y su Canal Once.

Por el que se exhorta a la ASF, para que inicie el proceso de fiscalización de los proyectos de inversión Reserva para Ingeniería, Procura y Construcción de la Nueva Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco y Nueva Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.

Por el que se exhorta a la SFP, para que investigue los presuntos actos de nepotismo en diversas dependencias y entidades de la Administración Pública.

Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro, a implementar un programa integral en materia de mantenimiento y supervisión.

Por el que se exhorta al gobierno federal, para que el levantamiento del Censo del Bienestar atienda lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de que se abstengan de promover de manera personalizada, nombres, imágenes, voces o símbolos de cualquier servidor público.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a garantizar el derecho humano a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad consagrado en el artículo 4o. Constitucional.

por el que se exhorta al gobierno federal, a garantizar la aplicación del tamiz neonatal debido a que es una prueba fundamental para prevenir y atender oportunamente diversas enfermedades congénitas antes de que se manifiesten.

Por el que se exhorta al Gobierno de Morelos, a emprender las estrategias necesarias para garantizar la seguridad de las mujeres debido al incremento de feminicidios.

Por el que se exhorta a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos, a realizar las investigaciones correspondientes y, en su caso, sancione las diversas irregularidades en la licitación EA-N1-2019 para la adquisición de desayunos escolares y despensas por parte del sistema DIF de dicha entidad.

Por el que se exhorta a la SEP, a explicar el proceso de asignación de recursos de dicha dependencia para los fines de operación de las cien universidades para el Bienestar Benito Juárez García.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a transparentar los procedimientos de licitaciones y adjudicaciones llevados a cabo en el sector energético, con la finalidad de generar confianza en los inversionistas nacionales e internacionales.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a presentar una estrategia integral para garantizar a las madres y padres trabajadores, la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo infantil de sus hijas e hijos, así como las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras.

Por el que se exhorta a la SFP, al INE y a la Fepade, a investigar y en su caso sancionar probables desvíos de recursos públicos para beneficiar al Partido Morena durante los eventos oficiales de la Presidencia de la República.

Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a publicar el programa de atención a los cementerios en la capital del país.

Por el que se exhorta al gobierno federal y a Pemex, para que reformulen su estrategia de combate al robo de combustibles, ante el aumento de este ilícito en diferentes entidades federativas del país, durante el primer bimestre del presente año.

Por el que se exhorta al gobierno federal, para que, a través de la Secretaría de Salud, realice las acciones necesarias a fin de subsanar el desabasto y garantizar la disposición de antirretrovirales para atender padecimientos como el VIH/SIDA.

Por el que se solicita a las Comisiones de Igualdad de Género y de Hacienda y Crédito Público, a realizar foros temáticos que permitan a la Cámara de Diputados fortalecer las capacidades de revisión del PND, para que éste cuente con perspectiva de género.

Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a dejar sin efectos el Memorándum sin número ni fundamento jurídico, que suscribió públicamente el 16 de abril de 2019, en materia educativa.

Por el que se exhorta a la SHCP y al Banobras, a que realicen un estudio costo beneficio en relación a la venta del avión presidencial "José María Morelos y Pavón".

Por el que se exhorta al gobierno federal, a garantizar el derecho de acceso a la información en el proceso de construcción de la Refinería 'Dos Bocas, Tabasco' Y se publique a la brevedad el análisis de costo beneficio, la manifestación de impacto ambiental y toda la información referente a la construcción de este proyecto.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, al IMSS y al ISSSTE, a finiquitar en su totalidad los adeudos de las quincenas devengadas y con retraso de pago a los médicos

residentes de sus respectivas instituciones y se lleven a cabo las acciones necesarias para adecuar y concluir la revisión de la NOM PROY-NOM-001-SSA3-2018.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a fortalecer la implementación de los programas de vigilancia, manejo, prevención y control ante los brotes epidemiológicos de sarampión que se han presentado en diversos países de América y Europa.

Por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, a ejercer su facultad de atracción en el caso del Alcalde de Nahuatzen, Michoacán, acaecido en la madrugada del 23 de abril 2019.

Por el que se exhorta a la ASF, a realizar una auditoría integral a los recursos ejercidos por el Gobierno de Nuevo León y el Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, para la operación, mantenimiento y construcción de la red, ante diversas denuncias públicas sobre posibles actos de corrupción.

Por el que exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Comisión Federal de Electricidad, amplíe el programa "Adiós a tu Deuda" y extienda la tarifa "1F" a las entidades federativas y municipios que presentan temperaturas similares a las del estado Tabasco.

Por el que exhorta al Gobierno Federal para que transparente los montos, el origen de los recursos y los procedimientos de licitación y contratación de las empresas encargadas de la producción y distribución de los libros de texto gratuitos y materiales educativos para el ciclo escolar 2019-2020.

Por el que la Comisión Permanente convoca a una reunión de trabajo a la titular de la Secretaría de Economía, para abordar la estrategia del gobierno federal, ante el incremento de aranceles del gobierno de los Estados Unidos al jitomate mexicano.

Por el que exhorta al gobierno de la Ciudad de México; a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales; y a la Secretaría de Salud, a efecto de que implementen las acciones necesarias para controlar, mitigar, prevenir la emisión y concentración de contaminantes en la atmósfera, para garantizar la salud de la población.

Por el que la Comisión Permanente convoca a una reunión de trabajo a la Secretaria de Energía, Rocío Nahle García y al director general de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, a efecto de analizar el proyecto para la construcción de una refinería en Dos Bocas, Tabasco.

Por el que exhorta al Gobierno Federal para que, a través de las Secretarías de Salud; y de Hacienda y Crédito Público, garantice la adquisición, abasto y distribución de medicamentos, ante el incremento de denuncias sobre su desabasto, situación que pone en riesgo la salud de la población mexicana.

Por el que exhorta al gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro, a fin de que implementen un Plan Integral de Seguridad para los millones de usuarios, ante el incremento de los incidentes registrados durante la actual administración.

Por el que exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que active la Alerta de Violencia de Género en la Ciudad de México.

Por el que exhorta al Gobierno Federal para que dé máxima publicidad a las contrataciones relacionadas con los estudios para la construcción del Tren Maya, cuyo presupuesto se incrementó en 710%; así como para que se presente un proyecto serio que considere los costos reales.

Por el que exhorta al gobierno del estado de Morelos, para que fortalezca sus acciones de Política Pública y transparente sus estrategias para sancionar, inhibir y prevenir los homicidios, plagios, feminicidios y robos, ante su incremento sostenido durante los primeros seis meses de la actual administración, en perjuicio de la integridad, seguridad y patrimonio de los habitantes.

Por el que exhorta al Instituto Nacional Electoral y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, para que investiguen las probables faltas administrativas y penales que se deriven del uso de recursos públicos con fines político-electorales.

Por el que exhorta al gobierno federal para que atienda de manera pronta el adeudo histórico que el Estado Mexicano mantiene con exbraceros, a fin de que puedan acceder a los beneficios económicos comprometidos.

Por el que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a hacer públicos los avances al primer trimestre de 2019 del Plan Integral del Nuevo Sistema Aeroportuario; así como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que publique lo recaudado por concepto de tarifa de uso aeroportuario y su destino, al primer trimestre de 2019.

Por el que exhorta al Gobierno Federal para que, en coordinación con las autoridades del estado de Veracruz, fortalezcan acciones de política pública enfocadas a garantizar la seguridad, el respeto a los derechos humanos y el acceso a la justicia, ante el clima de inseguridad que se vive en la demarcación y el incremento sostenido en los índices delictivos, los cuales en su conjunto vulneran la vida, integridad y patrimonio de la población.

Por el que exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a fortalecer su estrategia de seguridad pública, ante el incremento exponencial de los índices delictivos registrados en lo que va de la actual administración, en perjuicio de la tranquilidad e integridad de los habitantes.

Por el que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que informe a esta Soberanía, sobre los trámites realizados por las instancias que están a cargo de la construcción de la Refinería Dos Bocas, Tabasco, así como los permisos otorgados en materia ambiental.

## **TRABAJO EN COMISIONES**

De acuerdo con nuestro marco jurídico, las “**Comisiones**” son órganos especializados constituidos por el Pleno que, por medio de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que las Cámaras del Poder Legislativo cumplan con sus atribuciones constitucionales y legales. Se integran por diputados o senadores de los diversos grupos parlamentarios, buscando que en su seno se refleje lo más fielmente posible la composición política del Pleno (criterio de proporcionalidad) y toman sus decisiones por mayoría de votos de sus miembros.

Entre otras tareas, las Comisiones deben elaborar su programa de trabajo, informar periódicamente sobre sus actividades y publicar las actas de sus reuniones.

## **COMISIONES A LAS QUE PERTENECE**

Secretario de la Comisión de Defensa Nacional.

Secretario de la Comisión de Radio y Televisión.

Integrante de la Comisión Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

## COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

### Reuniones de trabajo

#### Reunión de instalación, celebrada el jueves 11 de octubre de 2018

#### Primera reunión de junta directiva y primera reunión ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, el 25 de octubre de 2018

- a) Programa Anual de Trabajo para el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.
- b) Dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que adicionan dos párrafos al artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

#### Segunda reunión de junta directiva y segunda reunión ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, el 22 de noviembre de 2018

- a) Dictamen con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley en Favor de los Veteranos de la Revolución como Servidores del Estado.
- b) Dictamen de la proposición con punto de acuerdo relativo a reconocer al Estado Mayor Presidencial por el trabajo que ha realizado para garantizar la seguridad del Presidente de la República, de su familia, de los mandatarios y altos funcionarios extranjeros que visiten el territorio nacional, de los ex presidentes de la República, y de otras personas por la importancia de su cargo o encomienda.

#### Tercera reunión de junta directiva y primera reunión extraordinaria, el 18 de diciembre de 2018

- a) Dictamen con proyecto de decreto que desecha la iniciativa por la que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Militar de Procedimientos Penales.
- b) Dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional a que haga pública la información relativa a la infraestructura física que actualmente ocupa la base militar 37 D, Santa Lucía, y el costo estimado de su traslado y reubicación.
- c) Opinión de la Comisión de Defensa Nacional respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, correspondiente al Ramo 07 Defensa Nacional.

#### Cuarta reunión de junta directiva y tercera reunión ordinaria, el 21 de febrero de 2019

- a) Dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y de la Ley Orgánica de la Armada de México.
- b) Dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

### **Quinta reunión de junta directiva y cuarta plenaria, el 21 de marzo de 2019**

- a) Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
- b) Opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 6, 12 y 18 de la Ley de Seguridad Nacional; y
- c) Primer informe semestral de actividades del primer año legislativo.

### **Sexta reunión de junta directiva y quinta plenaria, el 23 de mayo de 2019**

- a) Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas; y
- b) Opinión respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

### **Séptima reunión de junta directiva y segunda extraordinaria, el 27 de junio de 2019**

- a) Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
- b) Opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 418 del Código Penal Federal, 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 1o. de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; y
- c) Opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Federal del Trabajo; Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional; y del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

### **Visitas de trabajo**

El pasado 27 de febrero de 2019, se realizó la visita de trabajo a la Base Aérea Militar número 1, en Santa Lucía, Estado de México para conocer el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional, en conjunto con la Comisión de Defensa Nacional del Senado como parte de las actividades del Congreso vinculado con la Secretaria de la Defensa Nacional.

### **Otras actividades**

El 24 de mayo de 2019 se llevó a cabo la ceremonia de clausura del diplomado *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública*, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y la Cámara de Diputados, del cual tuve a bien formar parte de los alumnos graduados.

## **COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN**

### **Reuniones**

1. Reunión de instalación, del 23 de octubre de 2018.
2. Reunión ordinaria, del 21 de noviembre de 2018 con la participación del SPR y de representantes de las radios comunitarias e indígenas.
3. Reunión ordinaria, del 28 de noviembre de 2018, primera presentación del proyecto de plan anual de trabajo.
4. Reunión de audiencia para hacerse de elementos en la elaboración de la opinión del PEF 2019 con el IFT y el SPR, del 5 de diciembre de 2018.
5. Reunión ordinaria de trabajo en la que se aprobó el plan anual de trabajo de la Comisión de Radio y Televisión del 6 de febrero de 2018.
6. Reunión de Junta Directiva, del 26 de junio de 2019, aprobación de la presentación al Pleno de la Comisión de dos Dictámenes.

### **Principales acuerdos y asuntos tratados, resueltos y atendidos en las reuniones celebradas**

1. La reunión de instalación del 23 de octubre de 2018, tuvo por objeto la instalación formal de la Comisión. Asimismo, se contó con la presencia de los comisionados del IFT.
2. En la primera reunión ordinaria, celebrada el 21 de noviembre de 2018 estuvieron presentes los diputados integrantes de la comisión y la Presidencia del Sistema Público de Radiodifusión del Estado mexicano.
3. En la segunda reunión ordinaria, celebrada el 28 de noviembre de 2018, se presentó el proyecto de plan anual de trabajo de la Comisión de Radio y Televisión. Se solicitó la verificación de quórum para poder proceder a la votación del punto referido, y, al no contar con el número suficiente de diputados para proceder a la votación, la reunión se dio por concluida.
4. La reunión de audiencia para la elaboración de la opinión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019, efectuada el miércoles 5 de diciembre de 2018.
5. La tercera reunión ordinaria, celebrada el 6 de febrero de 2019, tuvo por objeto aprobar el programa anual de trabajo de la Comisión de Radio y Televisión, el cual fue aprobado por unanimidad.
6. En la Reunión de Junta Directiva del 26 de junio de 2019, se aprobaron dos Dictámenes para la presentación ante el Pleno de la Comisión, con el objetivo de dotar de mayores recursos a las radiodifusoras comunitarias e indígenas, así como para fomentar los derechos de las personas con discapacidad en la Radio y la Televisión.

## **COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

### **Actividades de la Comisión de Vigilancia**

- **Reunión de instalación (17 de octubre de 2018).**

- **Primera reunión ordinaria (15 de noviembre 2018).**

- Aprobación del proyecto de programa anual de trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
- Presentación del doctor Alejandro Romero Gudiño, titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación a efecto de que informe cuáles son las funciones sustantivas que desarrolla la UEC.
- Aprobación del proyecto del programa anual de trabajo de la Unidad de Evaluación y Control.

- **Segunda reunión ordinaria (21 de diciembre de 2018).**

- Integración de las subcomisiones.

Se propuso la integración de subcomisiones, dentro de la comisión, para la presentación de pre dictámenes o proyectos de resolución, así como para la coordinación de actividades con otras comisiones, comités o dependencias.

- **Tercera reunión ordinaria (7 de febrero de 2019).**

- Reunión con los responsables de la Auditoría Superior de la Federación, acerca del Código de Ética que tienen publicado y el proyecto que ser revisó por parte de la Comisión de Vigilancia de la ASF elaborado por la Unidad de Evaluación y Control, a solicitud de la diputada Inés Parra Juárez.
- Informar al pleno de la comisión sobre los acuerdos asumidos por la junta directiva respecto al proceso de selección mediante concurso público, para ocupar las plazas vacantes en la UEC.

### **Reuniones de trabajo con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación**

Reunión de mesa de trabajo para conocer el programa anual de 2019 de la Unidad de Evaluación y control (20 de noviembre de 2018).

Se convocó a una mesa de trabajo para desarrollar los siguientes temas.

- Discusión del programa anual de trabajo 2019 de la UEC.
- Funciones y estructura de la UEC y demás relativos.

### **Reunión extraordinaria derivada de la mesa de trabajo (20 de noviembre de 2018)**

Aprobación del programa anual de trabajo de 2019 de la UEC.

### **Primera mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (27 de febrero de 2019)**

Se atendieron y dieron seguimiento a las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación sobre la Cuenta Pública de 2016, relativas a áreas clave con riesgo identificadas en la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2016.

### **Reuniones de trabajo con funcionarios**

- Comparecencia de la secretaria de la Función Pública, maestra Arely Gómez González, ante Comisiones Unidas de Vigilancia de la ASF, con Transparencia y Anticorrupción (23 de octubre de 2018)
- Comparecencia de la maestra Arely Gómez González, secretaria de la Función Pública ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con el propósito de continuar el análisis del sexto Informe de Gobierno y enriquecer el diálogo entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

### **Segunda entrega de informes individuales de la Cuenta Pública Federal de 2017 por la Auditoría Superior de la Federación (31 de octubre de 2018)**

En la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación dimos cumplimiento a su atribución de ley conferida para evaluar el desempeño de la Auditoría Superior de la Federación en la fiscalización superior de la Cuenta Pública del ejercicio 2015. De igual forma cumplimos con los principios de transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión de los resultados de la fiscalización superior y el análisis de sus resultados.

### **Reunión en Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación con la de Educación Pública y Servicios Educativos (5 de diciembre de 2018)**

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) entregó los estados financieros auditados, el informe de logros académicos de las universidades e instituciones públicas que reciben recursos presupuestales.

### **Tercera entrega de informes individuales de la Cuenta Pública Federal de 2017 e Informe General Ejecutivo por la Auditoría Superior de la Federación (20 de febrero de 2019)**

Se analizó el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2017 y de manera particular, se evaluó el desempeño de la Auditoría Superior de la Federación.

**BALANCE LEGISLATIVO**  
**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**LEYES, DECRETOS, REFORMAS Y NOMBRAMIENTOS APROBADOS**

**EXPEDICIÓN DE NUEVAS LEYES Y DECRETOS: 5**

1. Ley Federal de **Remuneraciones** de los Servidores Públicos.
2. Ley del Instituto Nacional de **Pueblos Indígenas**.
3. Ley Orgánica de la **Fiscalía General** de la República.
4. **Ley de Ingresos** de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.
5. **Presupuesto de Egresos** de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.

**REFORMAS CONSTITUCIONALES: 2**

1. En materia de **fuero e inmunidad** (artículos 61, 74 y 108).
2. En materia de **extinción de dominio**.

**REFORMAS A DIVERSOS ORDENAMIENTOS: 11**

1. A la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para modificar, suprimir y compactar las **comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados**.
2. Al artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para crear **comisiones intersecretariales, consultivas y presidenciales**.
3. A la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a fin de **reestructurar la organización y funcionamiento de las dependencias del gobierno federal**.
4. Reforma al artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, a fin de **invertir los colores de la bandera**.
5. Reforma al artículo 13 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, a fin de **modificar requisitos de elegibilidad del Jefe del SAT**.
6. Reformas a la Ley del Mercado de Valores a fin de **establecer la firma electrónica avanzada**.
7. Reformas a la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a fin de **brindar seguridad social para los cónyuges y concubinos del mismo sexo**.
8. Reformas a Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas para **transferir hasta medio mes de licencia anterior al parto para después del mismo**. (Minuta) –Iniciativa propuesta por el entonces Senador Félix González Canto (PRI).

9. Reformas a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, en materia de **armonización legislativa**. (Minuta) -Iniciativa propuesta por la entonces Senadora Yolanda de la Torre Valdez (PRI).
10. Reformas a la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales, a fin de **reducir la impresión del DOF a solo 7 ejemplares**.
11. **Reformas a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos**, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Penal Federal y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

#### **OTROS DECRETOS: 3**

1. **Inscripción con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados** del Congreso de la Unión de la frase "**Al Movimiento Estudiantil de 1968**".
2. Declaración del **año 2019 como "Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"**.
3. Relativo a la **Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2016**.

#### **NOMBRAMIENTOS APROBADOS Y MEDALLAS.**

1. Ratificación del nombramiento del ciudadano Carlos Manuel Urzúa Macías como **Secretario de Hacienda y Crédito Público**.
2. Ratificación de los **empleados superiores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público** (15).
3. Por el que la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados otorga la **Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo**, post mórtem, a la ciudadana Ana María Latapí Sarre. (pendiente de entrega)
4. Por el que la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados otorga la **Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913"**, a la ciudadana María del Rosario Ybarra de la Garza. (pendiente de entrega)

## BALANCE LEGISLATIVO

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, PRIMER AÑO DE EJERCICIO

#### LEYES, DECRETOS, REFORMAS Y NOMBRAMIENTOS APROBADOS

##### REFORMAS CONSTITUCIONALES: 7

1. Al artículo 19, en materia de **prisión preventiva oficiosa**, para **incorporar conductas al catálogo de delitos** que ameritan prisión preventiva oficiosa.
2. A diversas disposiciones, en materia de **Guardia Nacional**.
3. A diversas disposiciones, en materia de **Consulta Popular y Revocación del Mandato**.
4. A los artículos 3º, 31 y 73, en materia de **Reforma Educativa**:
5. Al artículo 89, en materia de **ratificación de Empleados Superiores de Hacienda**.
6. Al artículo 74, para **eliminar la partida secreta del Presupuesto de Egresos de la Federación**.
7. A los artículos 4º y 123, en materia de **salud preventiva**.

##### EXPEDICIÓN DE NUEVAS LEYES: 2

1. Para **expedir el Reglamento del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión**.
2. Para **expedir la Ley Federal de Austeridad Republicana de Estado**; y reformar y adicionar diversas disposiciones de la **Ley General de Responsabilidades Administrativas**, y de la **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**.

##### REFORMAS A DIVERSOS ORDENAMIENTOS: 56

1. A la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, para permitir la **designación de personas en igualdad de condiciones para ocupar cargos de alto nivel en la Administración Pública Federal**, sin distinción de género, nacionalidad y ciudadanía (**Ley Taibo**).
2. Al artículo 51 de la Ley General de Vida Silvestre, a fin de **especificar la especie y género de ejemplares de flora y fauna**, para generar certeza y exactitud en los **procesos de verificación**.
3. Al artículo 2 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, a fin de fomentar la activación física, cultura física y deporte para la **prevención de adicciones y consumo de sustancias psicoactivas**.
4. Al artículo 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para permitir al **Titular del Ejecutivo Federal designar a la dependencia de la APF** en la que recaerá la **representación jurídica para la defensa de la Federación**.

5. A los artículos 150 y 151 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a fin de establecer la **equidad de género en la integración de los Comités Nacionales y Regionales de los Sistemas-Producto**, en la misma proporción de su participación en la asamblea electiva.
6. Al artículo 116 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para incluir como **receptor preferente de financiamiento** a quienes empleen **tecnologías de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático**.
7. A diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal, a fin de permitir que los **adolescentes**, a partir de los **quince años cumplidos**, puedan celebrar los **contratos de depósito bancario de dinero y disponer de sus fondos, sin la intervención de sus representantes**.
8. Al artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de que las **personas de talla pequeña sean consideradas como personas con discapacidad** y puedan gozar de todos los derechos que establece la propia Ley.
9. A diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, para **sustituir las referencias al Código Federal de Procedimientos Penales, por el Código Nacional de Procedimientos Penales** y a la Ley Nacional de Mecanismos de Solución de Controversias en Materia Penal, en su caso y de la Procuraduría General de la República por la **Fiscalía General de la República**.
10. A los artículos 66, 74 y 74 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a fin de **modificar la denominación de salario mínimo por unidad de medida y actualización**, en materia de **aplicación de sanciones**.
11. A los artículos 88 Bis y 120 de la Ley de Aguas Nacionales, para adoptar la **utilización de materiales biodegradables** y establecer el **valor de las multas** que serán equivalentes al **valor diario de la UMA**.
12. A los artículos 62 y 63 del Código Civil Federal, para establecer los **criterios que se deberán asentar en el acta de nacimiento**, pudiéndose **no asentar el estado civil de los padres** si así lo solicitan.
13. A la fracción VI del artículo 112 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para **garantizar el funcionamiento, mantenimiento y modernización** de los **sistemas de monitoreo de la calidad del aire**.
14. A los artículos 70 y 70 bis de la Ley de Migración, para establecer que el **INM está obligado a garantizar y permitir el acceso y comunicación** de los **extranjeros con sus representantes legales y con su o sus defensores**, en las estaciones migratorias o en lugares habilitados.
15. A los artículos 109 y 140 de la Ley de Migración, para establecer que las **sanciones aplicables a los servidores públicos** serán de conformidad con la **Ley General de Responsabilidades Administrativas**.
16. Al artículo 93 de la Ley de Migración, para precisar que conforme a las **atribuciones que tiene el INM**, éste solo podrá **solicitar información al MP sobre las denuncias formuladas en contra de los extranjeros** por la presunta **comisión de delitos**.

17. A los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, en materia de **servicio de guardería para hijas e hijos de padres varones**.
18. A los artículos 456 y 457 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para **modificar el régimen de responsabilidades electorales** para que contenga las **sanciones** que puede imponer la autoridad electoral a los **servidores públicos** que en su **actuación u omisión** tengan por finalidad **vulnerar el régimen electoral**.
19. A la fracción III del artículo 113, y adición de un artículo 113 Bis al Código Fiscal de la Federación, para establecer como **sanción de tres a seis años de prisión**, al que **expida o enajene comprobantes fiscales** que **amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados**.
20. A diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en Materia de Hidrocarburos, para establecer que para el **robo y aprovechamiento indebido de hidrocarburos** se presumirá que **no se cuenta con derecho** cuando el involucrado **no cumpla con la acreditación de la propiedad** de los mismos.
21. Al artículo 94 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, para establecer que **la CONADE remitirá al Congreso de la Unión la actualización** que corresponda **del RENADE**, respecto a la **infraestructura deportiva**, a más tardar el **8 de septiembre de cada año**.
22. A la fracción XV del artículo 5º de la Ley de Organizaciones Ganaderas, para incluir como objeto de la ley **fomentar el uso de fuentes de energías limpias y renovables** para el desarrollo de las **actividades ganaderas**.
23. Al artículo 155 de la Ley General de Víctimas, para efectuar que el **pago de la compensación** deberá efectuarse en un **plazo no mayor a 120 días hábiles**, contados a partir de la **resolución de reparación integral** dictada por la **Comisión Ejecutiva**.
24. Para adicionar un Capítulo III, "Desplazamiento Forzado Interno", al Título Décimo Octavo y un artículo 287 Bis al Código Penal Federal, para incorporar que **cometerá el delito de desplazamiento forzado interno** quien **ocasiona que una persona o grupo de personas abandonen su lugar de residencia**.
25. A diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, para **suprimir las referencias al Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)**.
26. A los artículos 203 y 205 bis del Código Penal Federal, **en materia de turismo sexual**, para **incrementar la pena a quien cometa dicho delito**.
27. Para adicionar el artículo 35 Bis a la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de **derechos humanos de las personas adultas mayores recluidas en centros penitenciarios**.
28. A diversas disposiciones de las Leyes Federal del Trabajo, Orgánica del Poder Judicial de la Federación, Federal de la Defensoría Pública, del Instituto del Fondo

Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y del Seguro Social, **en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva (Reforma Laboral).**

29. A diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para **incluir al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en el Subsistema Nacional de Información de Ordenamiento Territorial y Urbano**, que deberá **generar un conjunto de indicadores**.
30. Para adicionar la fracción XXIX Bis al artículo 3 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para **incorporar el concepto de riesgo** el cual se entenderá como **daños o pérdidas probables sobre un agente afectable**, resultado de la **interacción entre su vulnerabilidad y la presencia de un agente perturbador**.
31. A diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para **incorporar los conceptos de Ciudades Densas y Movilidad Activa a la Ley**.
32. A diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, para la **desincorporación del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. como empresa de participación estatal mayoritaria** y se ordena su **disolución y liquidación**.
33. A diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley Federal del Trabajo, **en materia de licencia para padres trabajadores con hijos menores a dieciséis años diagnosticados con cáncer**.
34. A diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, para que la **SEDATU asuma atribuciones como instancia normativa de la Política Nacional de Vivienda y coordinadora del Sector de la Vivienda**.
35. A la fracción XX del artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la fracción IX del artículo 8 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para establecer en la Ley que será la **SEDATU la que realice la ejecución de la construcción de obras de infraestructura y equipamiento**, en lo que respecta al **ámbito de acción a nivel Federal**.
36. A diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, para actualizar diversas disposiciones **en materia de Fondos para el Retiro, particularmente sobre su régimen de inversión**.
37. A diversas disposiciones de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales, para **favorecer la máxima publicidad del DOF, reducir de siete a uno el ejemplar que se imprimirá**, integrar la **firma de la autoridad responsable**, y **cambiar la entrada en vigor del decreto al 1 de julio de 2019**.
38. Al artículo 104 de la Ley Orgánica de Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para puntualizar que **ningún Senador pertenecerá a más de cinco comisiones ordinarias** e incorporar la posibilidad de **incrementar el número de miembros de las comisiones ordinarias**, siempre que haya **acuerdo de la JUCOPO y sea aprobado por el pleno**.

39. A los artículos 2º y 22 de la Ley de Disciplina Financiera, para establecer que **los entes públicos** podrán contraer **financiamientos u obligaciones para proyectos de inversión pública productiva sustentable** con la **banca de desarrollo (fondos verdes)**.
40. Para adicionar un segundo párrafo al artículo 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para establecer que **las autoridades procurarán la instrumentación de mobiliario para el estacionamiento de bicicletas (bicipuertos)**.
41. Al artículo 211 Bis 1 del **Código Penal Federal**, para **incrementar la pena por modificar, destruir o provocar pérdida de información** de sistemas o equipos de informática **protegidos por mecanismos de seguridad**.
42. A diversas disposiciones del **Código Civil Federal**, en materia de **prohibición del matrimonio infantil**.
43. A diversas disposiciones de la **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, en materia de **pensiones alimenticias**.
44. A diversas disposiciones a la **Ley General de Bienes Nacionales**, para **garantizar el libre acceso y tránsito en las playas**.
45. A la fracción II del artículo 18 de la **Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales**, para **lzar a media asta la Bandera Nacional el 19 de septiembre**, en conmemoración de los **sismos de 1985 y 2017**.
46. Para adicionar una fracción VI al artículo 19 de la **Ley Federal de Entidades Paraestatales**, en materia de requisitos para los **miembros del Órgano de Gobierno de los Organismos Descentralizados**.
47. A diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de **las personas trabajadoras del hogar**.
48. A diversas disposiciones de la **Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional**, en materia de **regulación de sindicatos y en armonización legislativa con la Reforma Laboral**.
49. Para adicionar un párrafo al artículo 26 de la **Ley General de Desarrollo Social**, para establecer que las **reglas de operación se sujetarán a los principios de la Política de Desarrollo Social** establecidos en la Ley.
50. A diversas disposiciones de la **Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles**, para Establecer las **modalidades para conceder el Premio Nacional de Deportes**.
51. Al primer párrafo del artículo 13 de la **Ley del Servicio de Administración Tributaria**, para establecer que el **nombramiento del Jefe del SAT** estará sujeto a la **ratificación de la Cámara de Diputados** o, en su caso, de la **Comisión Permanente** del Congreso de la Unión.
52. A la denominación del Capítulo IV y el artículo 189 del **Código Penal Federal**, para **establecer penas** si un **delito** se comete contra un **servidor público** encargado de la **prevención, investigación y persecución de los delitos**.

53. Al primer párrafo del artículo 390 del **Código Penal Federal**, en materia de **penas** por cometer el **delito de extorsión**.
54. Al artículo 187 y adición al artículo 192 del **Código Nacional de Procedimientos Penales**, para precisar que los **acuerdos reparatorios procederán en el caso de delitos patrimoniales**.
55. A la fracción V del artículo 102 de la **Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes**, para establecer que el **adolescente** a quien se le ordenó una **suspensión condicional del proceso**, deberá **abstenerse de consumir drogas, estupefacientes o bebidas alcohólicas**.
56. Al primer párrafo del artículo 40, y se adiciona un segundo párrafo al artículo 44 Bis-4 de la **Ley de Instituciones de Crédito**, para establecer la **integración paritaria** de los **consejeros independientes del consejo directivo de la administración de las Instituciones de Banca de Desarrollo**.

#### **OTROS DECRETOS: 26**

1. Para declarar el **tercer miércoles de octubre** como **Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria**.
2. Para declarar el último miércoles del mes de mayo de cada año, como el "**Día Nacional de la Esclerosis Múltiple**".
3. Para declarar el día **18 de febrero de cada año**, como el "**Día Nacional del Síndrome de Asperger**".
4. Por el que el Congreso de la Unión declara el **12 de octubre** como **Día de la Nación Pluricultural**.
5. Por el que el Congreso de la Unión declara el **primer sábado de junio** como **Día Nacional del Glaucoma**.
6. Por el que el Congreso de la Unión declara el **29 de noviembre** como **Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer de Próstata**.
7. Por el que el Congreso de la Unión declara el **9 de octubre** como **Día Nacional de las Costas y Mares Mexicanos**.
8. Por el que el Congreso de la Unión declara el **9 de abril** como **Día Nacional de la Adopción de Niñas, Niños y Adolescentes**.
9. Por el que el Congreso de la Unión declara la **segunda semana de noviembre** como **Semana Nacional para Prevenir el Sobrepeso, la Obesidad y los Trastornos de la Conducta Alimentaria**.
10. Por el que el Congreso de la Unión declara el **6 de abril** como **Día del Deporte, y la Actividad y Salud Físicas**.
11. Por el que el Congreso de la Unión declara el **21 de diciembre** como **Día Nacional de la Cultura Maya**.
12. Por el que el Congreso de la Unión declara el **30 de septiembre** como **Día Nacional por la Reducción de las Desigualdades**.

13. Por el que el Congreso de la Unión declara el **17 de agosto** como **Día Nacional de las Abejas**.
14. Por el que el Congreso de la Unión declara el **28 de noviembre** como **Día Nacional de las Personas Sordas**.
15. Por el que el Congreso de la Unión declara el **7 de febrero** como **Día Nacional de la Vivienda**.
16. Por el que el Congreso de la Unión declara el **10 de abril** como **Día Nacional del Redactor de los Medios de Comunicación**.
17. Por el que el Congreso de la Unión declara el **2 de junio** como **Día Nacional de la Lucha contra los Trastornos de la Conducta Alimentaria**.
18. Por el que el Congreso de la Unión declara la **tercera semana de diciembre** como **Semana Nacional de las Personas Migrantes y Refugiadas**.
19. Por el que el Congreso de la Unión declara el **31 de marzo** como **Día Nacional contra el Cáncer Colorrectal**.
20. Por el que el Congreso de la Unión declara la **segunda semana de junio** como **Semana Nacional del Donante de Sangre y sus Componentes**.
21. Por el que el Congreso de la Unión declara el **26 de octubre** como **Día Nacional de Prevención de Quemaduras**.
22. Por el que el Congreso de la Unión declara el **21 de septiembre** como **Día Nacional de la Lucha Libre y del Luchador Profesional Mexicano**.
23. Por el que el Congreso de la Unión declara el **11 de abril** como **Día Nacional de la Lucha contra el Parkinson**.
24. Por el que el Congreso de la Unión declara el **primer miércoles de mayo** como **Día Nacional de la Salud Mental Materna**.
25. Por el que el Congreso de la Unión declara el **15 de septiembre** como **Día Nacional de la Lucha contra el Linfoma no Hodgking y Linfoma Hodgking**.
26. Por el que el Congreso de la Unión declara el **9 de agosto** como **Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer Cervicouterino**.

#### **NOMBRAMIENTOS APROBADOS Y MEDALLAS: 11**

1. Por el que se designa al ciudadano **Jorge Torres Castillo** como **Contralor Interno de la Cámara de Diputados**.
2. Para establecer las características de una **moneda conmemorativa por los 500 años de la fundación de la ciudad y puerto de Veracruz**.
3. Por el que la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, otorga la **Medalla "Sor Juana Inés de la Cruz"**, correspondiente al primer año de ejercicio, a la Maestra **Ifigenia Martínez Hernández**.

4. Para la **elección de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez como secretaria de la Mesa Directiva**, correspondiente al **Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática** para el **primer año de ejercicio** de la LXIV Legislatura.
5. Por el que se ratifica el **nombramiento de María de los Ángeles Jasso Cisneros como Administradora General Jurídica del SAT** en su calidad de empleada superior de Hacienda.
6. Por el que se nombran los **Diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión**, correspondiente al **segundo receso del primer año de ejercicio** de la LXIV Legislatura.
7. Para la **designación del titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República**, el ciudadano **Arturo Serrano Meneses**.
8. Para la **designación del titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía**, el ciudadano **Manuel Rodríguez Murillo**.
9. Para la **designación del titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral**, el ciudadano **Jesús George Zamora**.
10. Terna de las y los aspirantes para la designación del **titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación**, para el periodo **2019-2023**.
  - Electo el ciudadano David Villanueva Lomelí.**
11. **Designación de los titulares de los Órganos Internos de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de la Comisión Federal de Competencia Económica<sup>1</sup> y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, Organismos con Autonomía** reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejercen recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

**César Iván Rodríguez Sánchez, INAI.**

**Gricelda Sánchez Carranza, IFT.**

#### **PUNTOS DE ACUERDO CONSIDERADOS DE URGENTE RESOLUCIÓN: 7**

1. Para exhortar al **Congreso de Jalisco** a abrogar el decreto número 27228/LXII/19, publicado el 31 de enero de 2019, mediante el cual se modifica el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que abroga la Ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres y lo extingue.
2. Sobre la **política del gobierno mexicano respecto a Venezuela**.
3. Por el que se exhorta a la SEP a realizar por la **Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO** y en colaboración con la Secretaría de Cultura el procedimiento y las acciones necesarias para reconocer en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural de la Humanidad la **Gran Pirámide de Cholula y el Santuario de los Remedios, en Puebla**.

4. Para exhortar a la **STPS** a establecer un **programa temporal de atención, orientación y ayuda a trabajadores beneficiarios con el salario mínimo** de 176.72 pesos por jornada diaria en la zona libre de la frontera norte.
5. Para exhortar a diversas autoridades a **auditar los recursos del Fideicomiso 80724, Río Sonora**, entregados y ejercidos por Nacional Financiera y, en caso de irregularidades, fincar responsabilidades a los funcionarios involucrados, así como llevar a cabo **estudios sobre la calidad del agua** de dicho afluente, y asegurar y descartar riesgos a la población humana, animal y vegetal de la zona.
6. A fin de exhortar a la **SEP y la UNAM** a **reforzar en el plan de estudios** de las Facultades de Medicina, y de Enfermería la **capacitación para la detección oportuna de cáncer infantil y adolescente**, y capacitar al personal de salud a través de cursos, diplomados, talleres y pláticas dirigidos a estudiantes, enfermeras y médicos de **primer contacto**.
7. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a La **Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales**, a la **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente** y a la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** emprender las **acciones** necesarias, en el ámbito de sus respectivas competencias, para **atender el daño ambiental de la laguna de Cuyutlán y realizar la rehabilitación** de la misma.

## DICTÁMENES CON PUNTO DE ACUERDO DEL GP PRI: 26

1. Del GP PRI, por el que se exhorta a los **Congresos locales** de diversos estados, a **derogar las excepciones que permiten el matrimonio infantil**.
2. Del GP PRI, por el que se exhorta a la **SEP y a la Coordinación Nacional de Protección Civil**, para que, en coordinación con sus homólogos en las entidades federativas, instrumenten **campañas informativas en las 91 escuelas del Sistema Educativo Nacional**, poniendo énfasis en los planteles de educación básica, sobre los mecanismos de actuación en caso de un desastre natural.
3. Del GP PRI, por el que se exhorta a la **Condusef, a la SCT y al Gobierno de las entidades federativas**, a promover campañas informativas sobre la **obligatoriedad del seguro de responsabilidad civil vehicular**.
4. Del GP PRI, por el que se exhorta a la **Semarnat y a la Profepa**, para que fortalezcan las acciones, a fin de **vigilar y proteger a las tortugas marinas** en todas las playas del país.
5. Del GP PRI, por el que se exhorta a los **gobiernos de las entidades federativas**, para que a través de las dependencias de la seguridad pública y en coordinación con los municipios, actualicen los **protocolos de actuación y realicen simulacros para prevenir la violencia colectiva (linchamientos)**.
6. Del GP PRI, por el que se exhorta a la **SEP y a las autoridades educativas de las entidades federativas**, a que fortalezcan los lineamientos y supervisión para **garantizar la venta de alimentos saludables en el interior de los planteles educativos**, en virtud del incremento de la venta de comida chatarra.
7. Del GP PRI, por el que se exhorta a los **gobiernos de las entidades federativas** para que, de manera coordinada con los municipios fortalezcan las medidas de seguridad encaminadas a **prevenir el robo a transporte de carga y pasajeros en las carreteras estatales**, ante el aumento de dicho ilícito.
8. Del GP PRI, por el que se exhorta al **gobierno del estado de Chihuahua**, a **fortalecer su estrategia de seguridad pública y la coordinación con los ayuntamientos y el gobierno federal**, ante el clima de inseguridad que se vive en la entidad.
9. Del GP PRI, para **fortalecer las acciones para la detección, prevención y erradicación del trabajo infantil**, y se garantice el **derecho a la educación** de las niñas, niños y adolescentes.
10. Del GP PRI, por el que se exhorta **SCT**, para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las acciones que ayuden a **prevenir y a reducir el número de accidentes automovilísticos en el país**, especialmente en los jóvenes.
11. Del GP PRI, para **reconocer al Estado Mayor Presidencial** por el trabajo que ha realizado para resguardar la **representación del Estado Mexicano y de la República**.
12. Del GP PRI, por el que la **Cámara de Diputados** se pronuncia en favor del respeto irrestricto a los **derechos humanos de los integrantes de la Caravana Migrante**

que se encuentran dentro de nuestro territorio nacional, así como por la observancia de las leyes y los protocolos en materia migratoria de nuestro país.

13. Del GP PRI, por el que exhorta al **Gobierno del estado de Guanajuato**, para que implemente una **estrategia de seguridad pública** que atienda, en el corto plazo, el **aumento exponencial de la violencia y la inseguridad en la entidad**, a fin de proteger la integridad y el patrimonio de los guanajuatenses.
14. Del GP PRI, por el que se exhorta al **gobierno del estado de Guanajuato**, a actuar de forma efectiva para **frenar la ola de violencia** de las últimas semanas en la entidad.
15. Del GP PRI, por el que se exhorta a los **gobiernos de las entidades federativas**, para que en **coordinación con la PGR**, implementen y amplíen las **campañas informativas y de orientación** encaminadas a prevenir la **desaparición de niñas, niños y adolescentes**.
16. Del GP PRI, por el que se exhorta al **gobierno del estado de Veracruz**, para que actúe de manera efectiva y **fortalezca sus acciones** encaminadas a garantizar la **seguridad de la población**, ante el incremento sostenido de los índices delictivos en la entidad.
17. Del GP PRI, por el que se exhorta a los **gobiernos de las 32 entidades federativas**, para que se establezcan las acciones que permitan garantizar los **derechos humanos de las personas en situación de discapacidad**, con el objeto de garantizar su pleno desarrollo y mejorar su calidad de vida.
18. Del GP PRI, para **fortalecer acciones y diseñar programas sociales de apoyo** para las **madres jefas de familia**, a fin de mejorar su bienestar.
19. Del GP PRI, por el que se exhorta al **Inapam y al gobierno de las entidades federativas**, a establecer acciones que **vinculen a los adultos mayores con un empleo digno** en todo el país.
20. Del GP PRI, por el que se exhorta a la **Sedena**, a que **haga pública la información** relativa a la infraestructura física que actualmente ocupa la **base militar 37-D Santa Lucía** y el **costo** estimado de su **traslado y reubicación**.
21. Del GP PRI, para **fortalecer las campañas informativas** sobre los **riesgos latentes** que existen en los hogares con motivo de la **temporada decembrina**.
22. Del Dip. Ricardo Aguilar Castillo, por el que se exhorta a diversas instituciones, a contribuir a la **conmemoración de los 500 años del establecimiento del municipio en México**.
23. Del Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez, por el que se exhorta al **Ejecutivo federal**, para que **turne a la H. Cámara de Senadores, el Convenio 189 y la recomendación 201** en materia de trabajo decente para las y los **trabajadores domésticos**.
24. De la Dip. Marcela Guillermina Velasco González, para promover una amplia **inclusión de los adultos mayores en actividades culturales y deportivas**.

25. Del Dip. Héctor Yunes Landa, por el que se exhorta a **diversas autoridades**, a actuar de manera efectiva y fortalecer sus acciones encaminadas a **garantizar la seguridad de la población, ante el incremento sostenido de los índices delictivos**, a establecer un **programa integral** que evite la **fuga de capital, inversión y la migración de personas** en las regiones de **Veracruz y Coahuila de Zaragoza**.
26. De la Dip. María Ester Alonzo Morales, por el que se exhorta a los **32 gobiernos locales** a fortalecer acciones que permitan **mejorar la situación de las mujeres rurales indígenas y campesinas del país**.

## BALANCE LEGISLATIVO

### PERIODOS EXTRAORDINARIOS DE SESIONES, PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEYES, DECRETOS, REFORMAS Y NOMBRAMIENTOS APROBADOS

#### PRIMER RECESO.

##### I. Primer Periodo Extraordinario celebrado el 16 de enero de 2019.

1. Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de Guardia Nacional.**

#### SEGUNDO RECESO

##### I. Primer Periodo Extraordinario celebrado el 8 de mayo de 2019.

1. Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de Reforma Educativa.**

##### II. Segundo Periodo Extraordinario celebrado el 23 de mayo de 2019 (A).

1. Por el que se reforman los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de paridad de género.**
2. Por el que se expide la **Ley de la Guardia Nacional.**
3. Por el que se expide la **Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.**
4. Se expide la **Ley Nacional del Registro de Detenciones.**
5. Por el que **se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.**

##### II. Segundo Periodo Extraordinario celebrado el 27 y 28 de junio de 2019 (B).

1. **Acuerdo de la Conferencia** para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, **relativo al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.**
2. Por el que se expide la **Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana.**
3. Para inscribir **con letras de oro en el Muro de Honor** la leyenda "**Al exilio republicano español**".
4. Por el que adiciona el Apartado C al artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de personas, pueblos y comunidades afromexicanas.**
5. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros.**

##### II. Tercer Periodo Extraordinario celebrado el 18 de julio de 2019 (A).

a) **Dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público**, relativo al nombramiento del **C. Arturo Herrera Gutiérrez** como **Secretario de Hacienda y Crédito Público**.

**II. Tercer Periodo Extraordinario celebrado el 25 de julio de 2019 (B).**

a) Decreto por el que se **expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio**, y que **reforma y adiciona** diversas disposiciones del **Código Nacional de Procedimientos Penales**; de la **Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público**; de la **Ley de Concursos Mercantiles**; y de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**.